

## INVITACION PÚBLICA

ILG - 012-2018

**INVITACIÓN PARA ORDEN CONTRACTUAL MENOR: CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIA EN MANEJO DE PROGRAMAS DE DISEÑO ESPECÍFICOS PARA MODELADO 2D Y 3D, PARA REALIZAR ACTIVIDADES EN EL LABORATORIO DYMAC, APOYANDO LAS ASIGNATURAS DE HERRAMIENTAS CAD, PRODUCCIÓN ASISTIDA, EXPRESIÓN DIGITAL, GESTIÓN DE PRODUCCIÓN Y CALIDAD, PROCESOS DE FABRICACIÓN, GESTIÓN LOGÍSTICA, PARA EL PRIMER SEMESTRE DE 2018**

**EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE GARANTÍAS ELECTORALES (LEY 996 DE 2005).**

### **1.- PERFIL / OBJETO SOCIAL REQUERIDO DEL OFERENTE**

Profesional en Diseño Industrial con conocimiento y experiencia mínima de un (1) año en programas de diseño específicos para modelado 2d y 3d (Adobe Illustrator, Corel Draw, Solid Works, Inventor, Rhinoceros), control y manejo de equipos de tecnología CAD-CAM y prototipado 3D (tecnología de impresión 3D y equipos CNC) y software especializado para proyectos y actividades afines con la carrera de administración de empresas, relacionados con logística industrial, calidad y planes de marketing (Zen marketing, Promodel, etc.).

### **2.-OBJETO GENERAL A CONTRATAR**

Contratación de servicios profesionales con conocimiento y experiencia en manejo de programas de diseño específicos para modelado 2d y 3d, para realizar actividades en el Laboratorio DYMAC, apoyando las asignaturas de Herramientas CAD, Producción Asistida, Expresión Digital, Gestión de Producción y Calidad, Procesos de Fabricación, Gestión Logística, para el primer semestre de 2018.

**NOTA:** El Oferente será seleccionado por medio de la publicación de Invitación en la página WEB de la Universidad, cumpliéndose así con lo dispuesto en la Ley 996 de 2005.

### **2.1.-ALCANCE DEL OBJETO**

El oferente seleccionado deberá contar con el perfil, experiencia y calidad requerido para ejecutar el objeto y las actividades a contratar.

### **3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS.**

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Diseñador Industrial con conocimiento y experiencia mínima de un (1) año en manejo de programas de diseño específicos para modelado 2d y 3d (Adobe Illustrator, Corel Draw, Solid Works, Inventor, Rhinoceros), control y manejo de equipos de tecnología CAD-CAM y prototipado 3D (tecnología de impresión 3D y equipos CNC) y software especializado para proyectos y actividades afines con la carrera de administración de empresas, relacionados con logística industrial, calidad y planes de marketing (Zen marketing, Promodel, etc.), para realizar actividades en el Laboratorio DYMAC, apoyando las asignaturas de Herramientas CAD, Producción Asistida, Expresión Digital, Gestión de Producción y Calidad, Procesos de Fabricación, Gestión Logística, para el primer semestre de 2018	1

### **4. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL OFERENTE.**



**PLIEGO DE CONDICIONES INVITACIÓN PÚBLICA ILG – 012-2018; INVITACIÓN PARA ORDEN CONTRACTUAL MENOR: CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIA EN MANEJO DE PROGRAMAS DE DISEÑO ESPECÍFICOS PARA MODELADO 2D Y 3D, PARA REALIZAR ACTIVIDADES EN EL LABORATORIO DYMAC, APOYANDO LAS ASIGNATURAS DE HERRAMIENTAS CAD, PRODUCCIÓN ASISTIDA, EXPRESIÓN DIGITAL, GESTIÓN DE PRODUCCIÓN Y CALIDAD, PROCESOS DE FABRICACIÓN, GESTIÓN LOGÍSTICA, PARA EL PRIMER SEMESTRE DE 2018**

- Manejo de equipos de impresión 3D y CNC, incluidos los softwares requeridos para su control y programación, garantizando la óptima y oportuna prestación de los servicios requeridos por cualquier solicitante interno y/o externo, del Laboratorio DYMAC.
- Realizar acompañamiento a las asignaturas Gestión logística, Gestión de la producción y calidad, Herramientas CAD, Diseño y producción asistida y Expresión digital.
- Apoyar los procesos de diseño de guías de laboratorio que incluye guías de prácticas académicas, guías de correcto uso de los equipos y servicios prestados por el laboratorio, guías generales complementarias; consolidación de información y digitación.
- Apoyar la organización de la gestión documental del laboratorio de diseño y mecanizado asistido por computador de la Facultad de Ingeniería y Administración.
- Entrega de informes de cumplimiento de las actividades realizadas, previo a cada pago y cuando sean requeridos por el supervisor.

**5.- PRESUPUESTO**

La Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira tiene como presupuesto estimado para llevar a cabo el presente proceso de selección y la correspondiente orden contractual, la suma de **NUEVE MILLONES PESOS (\$9.000.000) M/CTE.**, amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 4 del 25 de enero de 2018, del proyecto: “Gastos Operativos del Fondo Especial Facultad de Ingeniería y Administración para la vigencia 2018”

**5.1. FORMA DE PAGO:**

La Universidad cancelará al CONTRATISTA el valor pactado, el cual incluye los impuestos, gravámenes y contribuciones a que haya lugar o se deriven del mismo, en la siguiente forma: 5 pagos, previo recibido a satisfacción de lo solicitado por el Supervisor de la orden contractual de servicio.

Cantidad pagos	Valor Unit.	Total
4 pagos	\$2.000.000	\$8.000.000
1 pago	\$1.000.000	\$1.000.000
<b>TOTAL</b>		<b>\$9.000.000</b>

Los pagos se harán efectivos previa presentación de certificación de cumplimiento expedida por el Supervisor de la orden y certificación por parte del contratista del cumplimiento de sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral.

El valor de lo contratado fue incluido en el presupuesto aprobado.

**6.- PERIODO ESTIMADO DE EJECUCIÓN DE LA ORDEN CONTRACTUAL**

De acuerdo con los estudios técnicos, económicos y de conveniencia que preceden el presente proceso de selección, la Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira, tiene estimado y calculado como plazo de ejecución de la orden, contados desde el perfeccionamiento y legalización, de 130 días.

PLIEGO DE CONDICIONES INVITACIÓN PÚBLICA ILG – 012-2018; INVITACIÓN PARA ORDEN CONTRACTUAL MENOR: CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIA EN MANEJO DE PROGRAMAS DE DISEÑO ESPECÍFICOS PARA MODELADO 2D Y 3D, PARA REALIZAR ACTIVIDADES EN EL LABORATORIO DYMAC, APOYANDO LAS ASIGNATURAS DE HERRAMIENTAS CAD, PRODUCCIÓN ASISTIDA, EXPRESIÓN DIGITAL, GESTIÓN DE PRODUCCIÓN Y CALIDAD, PROCESOS DE FABRICACIÓN, GESTIÓN LOGÍSTICA, PARA EL PRIMER SEMESTRE DE 2018

## **7.- DOCUMENTOS A PRESENTAR POR EL OFERENTE**

### **7.1. OFERTA ESCRITA**

Oferta escrita, que contenga como mínimo:

- a. Fecha de elaboración
- b. Nombre o Razón Social, dirección, teléfono y correo-e
- c. Plazo de ejecución o de entrega
- d. Forma de pago
- e. Valor unitario de los bienes y/o servicios antes de IVA, sin centavos
- f. Valor unitario del IVA, sin centavos (Opcional, si aplica)
- g. Vr. Total de la oferta, sin centavos (antes y después de IVA)
- h. Descripción clara y detallada de los bienes y/o servicios, que incluya: especificaciones, entregables, entre otros
- i. Validez de la oferta
- j. Descuentos otorgados y/o garantías comerciales (si aplican)

### **7.2. DOCUMENTOS PERSONA NATURAL**

Las personas naturales deberán presentar con propuesta:

- a. Fotocopia cedula ciudadanía del oferente.
- b. Certificado de inscripción en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio, con expedición inferior a 90 días contados a partir de la presentación de la oferta (Para persona natural con establecimiento de comercio).
- c. Copia del certificado del registro único tributario (RUT), expedido por la DIAN, con los datos actualizados.
- d. Hoja de vida función pública persona natural con los respectivos soportes (certificados de formación, copia tarjeta profesional y certificados de experiencia) (**Obligatorio para prestación de servicios**).
- e. Formato creación y actualización de terceros, diligenciado y firmado por el oferente, anexando certificación de la cuenta bancaria que relaciona en el formato.

[http://gerencia.unal.edu.co/fileadmin/user\\_upload/CON\\_1\\_Formato\\_Creacion\\_de\\_tercerosV3.pdf](http://gerencia.unal.edu.co/fileadmin/user_upload/CON_1_Formato_Creacion_de_tercerosV3.pdf)

f. Documentos que acrediten afiliación vigente al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensiones. Es válido cualquiera de los siguientes:

- Copia de certificación de afiliación
- Copia de formato de afiliación radicado ante la EPS y/o la AFP
- Copia de recibo de pago

Las personas que acrediten, mediante documento expedido por la AFP, encontrarse pensionadas al momento de la elaboración de la orden contractual, no estarán obligadas a cotizar al sistema de pensiones en Colombia ni el extranjero. Para aquellas personas que cumplieren la edad de 55 años (hombres) y 50 años (mujeres) y que no hayan estado afiliadas al sistema general de pensiones, no será obligatoria su afiliación y pago de aportes a dicho sistema.

g. Copia de la Libreta Militar (Obligatorio para ciudadanos colombianos menores de 50 años)

**PLIEGO DE CONDICIONES INVITACIÓN PÚBLICA ILG – 012-2018; INVITACIÓN PARA ORDEN CONTRACTUAL MENOR: CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIA EN MANEJO DE PROGRAMAS DE DISEÑO ESPECÍFICOS PARA MODELADO 2D Y 3D, PARA REALIZAR ACTIVIDADES EN EL LABORATORIO DYMAC, APOYANDO LAS ASIGNATURAS DE HERRAMIENTAS CAD, PRODUCCIÓN ASISTIDA, EXPRESIÓN DIGITAL, GESTIÓN DE PRODUCCIÓN Y CALIDAD, PROCESOS DE FABRICACIÓN, GESTIÓN LOGÍSTICA, PARA EL PRIMER SEMESTRE DE 2018**

**Notas:**

- 1) La no presentación de los documentos requeridos en los literales "a", "b"(si aplica) "c" y "d", del numeral 7.2 de la presente invitación, será causal de rechazo de la propuesta.
- 2) Estos documentos podrán subsanarse en su contenido. Para tal efecto, la UNIVERSIDAD podrá solicitarlo en cualquier momento y por una sola vez, antes de evaluar las propuestas; si el PROPONENTE no responde a la solicitud dentro del plazo estipulado por la UNIVERSIDAD, se configurará causal de rechazo de la PROPUESTA.
- 3) En caso de no presentarse con la oferta los documentos exigidos en los literales "f" y "g" del presente numeral, la UNIVERSIDAD podrá requerirlos en cualquier momento y por una sola vez, antes de la evaluación definitiva. Si el PROPONENTE no responde a la solicitud dentro del plazo estipulado por la UNIVERSIDAD, se configurará causal de rechazo de la propuesta.
- 4) Al oferente seleccionado se le exigirá para su contratación la presentación de documentos adicionales y/o la actualización de los presentados, según la normatividad contractual vigente en la Universidad, y según corresponda en cada caso.

**8.- LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS**

La oferta junto con todos los documentos soporte requeridos en la presente invitación, deberán ser enviados al correo electrónico: [parojasc@unal.edu.co](mailto:parojasc@unal.edu.co); o radicados físicamente en la Oficina No. Decanatura de la Facultad de Ingeniería y Administración del Edificio Administrativo ubicado en la Carrera 32 No 12-00 de Palmira Valle.

Sin perjuicio de la facultad que le asiste a la Universidad para solicitar las aclaraciones e informaciones adicionales que se considere pertinentes al momento de la evaluación de las propuestas recibidas, en ningún caso éstas podrán ser modificadas después de ser entregadas.

**9.- CRONOGRAMA DEL PROCESO**

ACTIVIDAD	FECHA	Hora Cierre*
Publicación de la Invitación	06/02/18	<a href="http://contratacion.palmira.unal.edu.co">http://contratacion.palmira.unal.edu.co</a>
Fecha de Recepción de Propuestas y cierre de la Invitación.*	06/02/18 Al 12/02/18	Se recibirán las ofertas en el sitio indicado en el numeral 8, hasta las 4:00 p.m
Publicación del Informe de Evaluación Preliminar	14/02/18	<a href="http://contratacion.palmira.unal.edu.co">http://contratacion.palmira.unal.edu.co</a>
Observaciones al Informe Preliminar	15/02/18	1:00 pm
Respuesta a las Observaciones y Publicación Informe Definitivo.	16/02/18	<a href="http://contratacion.palmira.unal.edu.co">http://contratacion.palmira.unal.edu.co</a>

Nota: El cronograma podrá ser modificado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE PALMIRA. Cualquier variación será comunicada a través de la página web: <http://contratacion.palmira.unal.edu.co>

PLIEGO DE CONDICIONES INVITACIÓN PÚBLICA ILG – 012-2018; INVITACIÓN PARA ORDEN CONTRACTUAL MENOR: CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIA EN MANEJO DE PROGRAMAS DE DISEÑO ESPECÍFICOS PARA MODELADO 2D Y 3D, PARA REALIZAR ACTIVIDADES EN EL LABORATORIO DYMAC, APOYANDO LAS ASIGNATURAS DE HERRAMIENTAS CAD, PRODUCCIÓN ASISTIDA, EXPRESIÓN DIGITAL, GESTIÓN DE PRODUCCIÓN Y CALIDAD, PROCESOS DE FABRICACIÓN, GESTIÓN LOGÍSTICA, PARA EL PRIMER SEMESTRE DE 2018

**10.- METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN**

**10.1- Requisitos Habilitantes.**

La Universidad efectuará la verificación de la documentación presentada por cada proponente, cuyo cumplimiento permitirá que se pueda entrar a evaluar las propuestas recibidas.

**10.1.1. Documentos a presentar con la oferta – CUMPLE – RECHAZO**

Las propuestas recibidas deberán contener TODOS los documentos exigidos en el numeral 7 de la presente invitación. En caso de no aportar dicha documentación, incurrirá en causal de rechazo, Nota 1 del numeral 7.

**10.1.2. PERFIL / OBJETO SOCIAL DEL OFERENTE – CUMPLE - RECHAZO**

El oferente debe cumplir con el perfil / objeto social requerido por la Universidad en el numeral 1 de la presente Invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.

**10.1.3. Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos – CUMPLE – RECHAZO**

El oferente debe cumplir con el objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas requeridas por la Universidad en los numerales 2, 3 y 4 de la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.

**10.1.4. Vr. Disponibilidad Presupuestal (\$) / Monto estimado de la contratación (\$):**

El valor de la oferta presentada no podrá superar el valor de la disponibilidad presupuestal o el monto estimado de la contratación definido por la Universidad en el Numeral 5 de la presente invitación. En caso contrario incurrirá en causal de rechazo.

**10.2- Evaluación de las Propuestas.**

Las propuestas Admitidas, serán evaluadas y calificadas de acuerdo con los siguientes criterios establecidos:

<b>De Asignación de Puntaje</b>	<b>Puntaje</b>
Experiencia relacionada	<b>100 puntos.</b>
<b>Total</b>	<b>100 puntos.</b>

**10.2.1. EXPERIENCIA RELACIONADA. 100 Puntos.**

Se asignarán 100 puntos a la oferta que presente el mayor tiempo de experiencia certificada, y a las demás se le asignarán los puntos que correspondan aplicando la regla de tres inversa.

**10.3. Criterios de Desempate**

En caso de presentarse empate entre (2) dos o más proponentes, la Universidad seleccionará al proponente, según los siguientes criterios y en estricto orden:

- a) La oferta que presente el menor precio.

**PLIEGO DE CONDICIONES INVITACIÓN PÚBLICA ILG – 012-2018; INVITACIÓN PARA ORDEN CONTRACTUAL MENOR: CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIA EN MANEJO DE PROGRAMAS DE DISEÑO ESPECÍFICOS PARA MODELADO 2D Y 3D, PARA REALIZAR ACTIVIDADES EN EL LABORATORIO DYMAC, APOYANDO LAS ASIGNATURAS DE HERRAMIENTAS CAD, PRODUCCIÓN ASISTIDA, EXPRESIÓN DIGITAL, GESTIÓN DE PRODUCCIÓN Y CALIDAD, PROCESOS DE FABRICACIÓN, GESTIÓN LOGÍSTICA, PARA EL PRIMER SEMESTRE DE 2018**

b) Si continua el empate, se efectuará la selección por sorteo de balotas.

**Responsable de la Invitación**

**IBETH ADRIANA CASTELLANOS ALVARADO**

Dependencia: Vicedecanatura

Email: iacastellanosa@unal.edu.co

Teléfono: 2868888 ext. 35308